



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

LA ACTIVIDAD DEL CONACyT POR ENTIDAD FEDERATIVA

2010

Chihuahua



Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

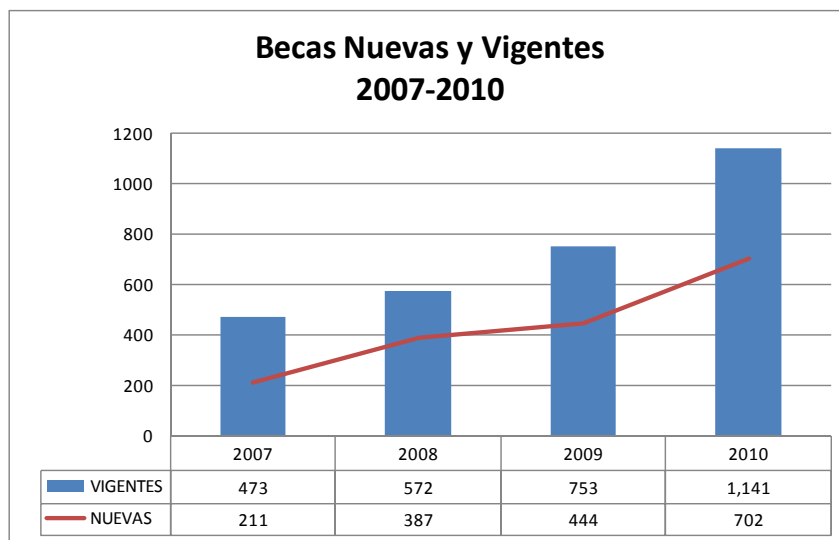
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 1.

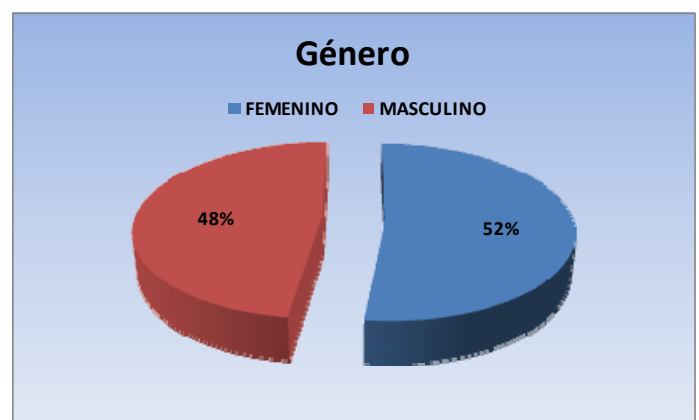
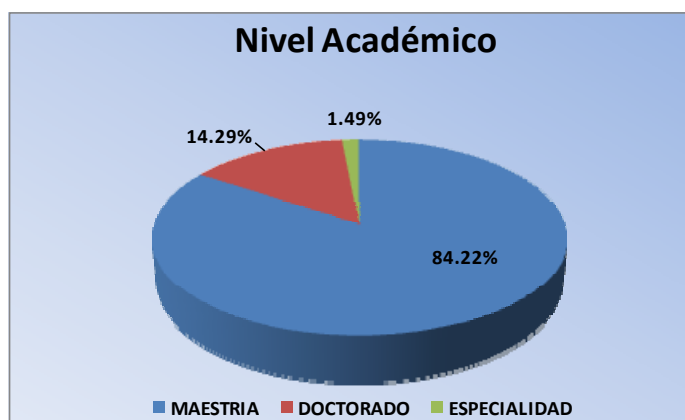
Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel

En 2010 se otorgaron en Chihuahua **702 nuevas becas**, lo que representó un incremento del 58% con respecto al año anterior, asimismo las **becas vigentes** ascendieron en un 52% en el mismo periodo, para ubicarse en **1,141 becas**.



Año	Becas Vigentes	Monto*
2007	473	\$ 37,972,423
2008	572	\$ 48,727,704
2009	753	\$ 53,620,737
2010	1,141	\$ 86,941,040

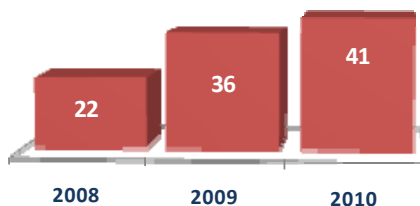


Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2010 registró **41 programas de posgrado** en la Entidad, lo que representa un incremento del 14% con relación al 2009.

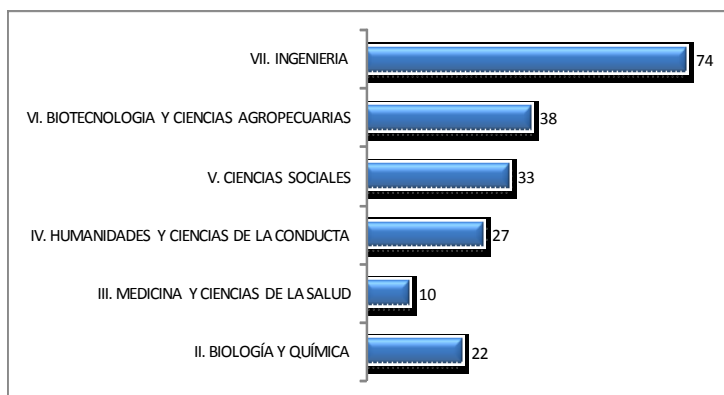
Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Especialidad	Maestría	Doctorado	Total
	3	8	30
			41



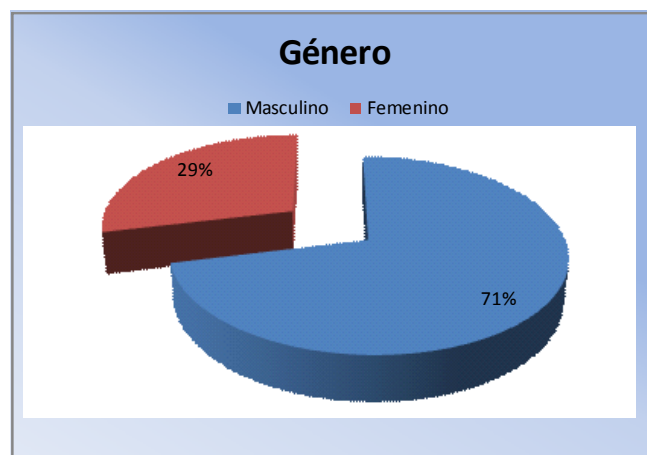
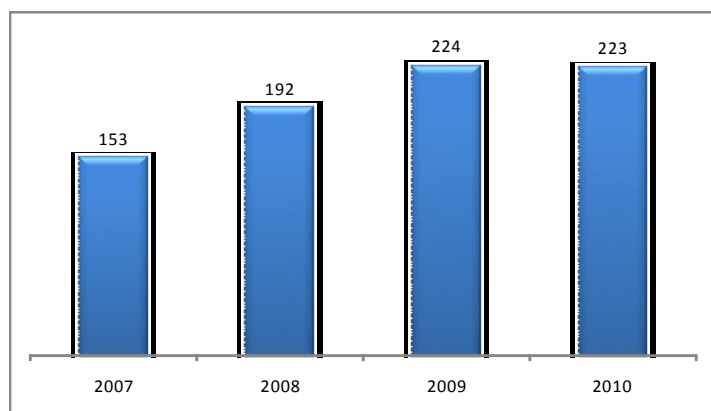
● Consolidación de cuerpos académicos de calidad

El Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2010 Chihuahua registró **223 investigadores**, lo que representó una disminución del 0.44% con respecto a 2009, asimismo el área de conocimiento que presentó una mayor concentración de investigadores fue Ciencias de la Ingeniería con un 33%.



CONCEPTO	NÚMERO	MONTO*
Candidato	67	\$ 4,327,128
Nivel 1	132	\$ 17,050,176
Nivel 2	18	\$ 3,100,032
Nivel 3	6	\$ 1,808,352
TOTAL	223	\$ 26,285,688

*Pesos



- **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

Encauzar los recursos y esfuerzos hacia un círculo virtuoso que atienda las demandas sociales educativas, económicas y alentar la coordinación entre los sectores social, académico, gubernamental y empresarial.

Fortalecer las redes académicas mediante la vinculación de jóvenes investigadores en grupos consolidados, estableciendo un circuito de transferencia de conocimientos entre las redes y sus grupos institucionales.

Apoyos otorgados para Estancias Posdoctorales en México:

Institución de origen	Grado del becario	Institución receptora de la estancia	Programa de posgrado receptor
INAOE	DOCTORADO	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LOS MATERIALES
CIMAV	DOCTORADO	Universidad Autónoma de Chihuahua	DOCTOR IN PHILOSOPHIA
Universidad de Guadalajara	DOCTORADO	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	MAESTRIA EN CIENCIAS: ORIENTACION GENOMICA

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

El 04 de octubre de 2008, mediante Decreto número 12/07 I.P.O., se emite la “Ley del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación”, mediante la cual se crea el Consejo, con la naturaleza de organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura del Poder Ejecutivo del Estado; decreto que entró en vigor al día siguiente de su publicación.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley de Fomento para el Desarrollo Científico, Tecnológico y la Innovación en el Estado de Chihuahua fue emitida mediante Decreto número 299-05 I.P.O en el Periódico Oficial de fecha 26 de noviembre de 2005, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de Chihuahua cuenta con un Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chihuahua, está en proceso de publicación, independientemente ello, en el Plan Estatal de Desarrollo 2006 – 2012, se establecen las líneas de acción en materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado cuenta con Comisión de Ciencia y Tecnología .

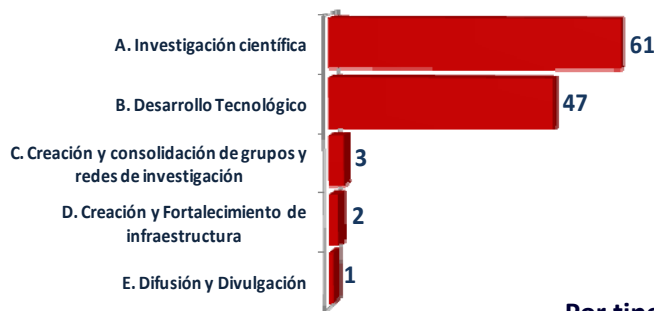


Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

El **Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Chihuahua** fue constituido en octubre del 2005. Al término de 2010, ha publicado **12 convocatorias**, en las que se han aprobado **288 proyectos** que representan apoyos del orden de **124.5 millones de pesos**. De los proyectos aprobados se encuentran **vigentes 114**, orientados principalmente a la Modalidad de **Investigación científica**:

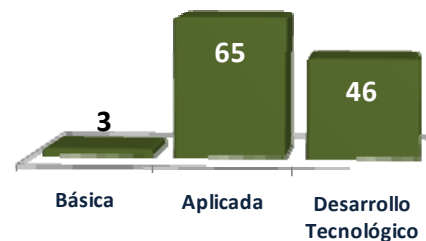
Proyectos por Modalidad



Concepto	Número	Monto*
A. Investigación científica	61	\$ 29,899,323
B. Desarrollo Tecnológico	47	\$ 25,080,391
C. Creación y consolidación de grupos y redes de investigación	3	\$ 1,633,500
D. Creación y Fortalecimiento de infraestructura	2	\$ 1,295,138
E. Difusión y Divulgación	1	\$ 628,000
Total	114	\$ 58,536,352

Por tipo de investigación

Concepto	Número	Monto*
Básica	3	\$ 1,292,650
Aplicada	65	\$ 32,808,837
Desarrollo Tecnológico	46	\$ 24,434,865
Total	114	\$ 58,536,352



El **Fondo Mixto CONACYT-Gobierno Municipal de Ciudad Juárez** fue constituido en febrero del 2003. Al término de 2010, ha publicado **9 convocatorias**; en las que se han aprobado **43 proyectos** que representan apoyos del orden de **37 millones de pesos**. Actualmente, 7 proyectos están vigentes, los cuales se orientan a la **Investigación aplicada**:

Proyectos por Modalidad

Concepto	Número	Monto*
A. Investigación científica	6	\$ 4,771,347
B. Desarrollo Tecnológico	1	\$ 466,000
Total	7	\$ 5,237,347



Otro instrumento de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, son los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2010, se apoyó **1 proyecto** a través del Fondo **CONACyT-SEMARNAT**, por un monto de **1.6 millones de pesos**; **1 proyecto** a través del Fondo **CONACyT-SEDESOL**, por un monto de **0.6 millones de pesos**; **1 proyecto** a través del Programa de actualización de equipo científico, por un monto de **5 millones de pesos** y **2 proyectos** a través del **Fondo de Innovación Tecnológica Secretaría de Economía-CONACYT**, por un monto de **9.8 millones de pesos**.

En relación al Programa de **Ciencia Básica**, en el 2010 se invirtieron **4.36 millones de pesos**, en **4 proyectos**.

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los **Programas de Estímulo para la Innovación**, fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2010, se apoyaron **41 proyectos** por un monto de **92.4 millones de pesos**.

Modalidad	Empresas	Estímulo (\$)
INNOVAPYME	10	21,000,000.00
INNOVATEC	23	20,838,046.18
PROINNOVA	8	50,569,480.79
Total	41	92,407,526.97

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACyT, Chihuahua alberga la Sede del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., (CIMA) y 4 Subsedes: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., Cuauhtémoc (CIAD); Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., Delicias (CIAD); El Colegio de la Frontera Norte, A.C., Ciudad Juárez, (COLEF) y Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., Ciudad Juárez (CIMA).

Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

Al término de 2010, Chihuahua cuenta con **280 miembros** inscritos en el Registro CONACyT de Evaluadores Acreditados, 43 % más que en el 2009.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2010, obtuvieron su registro **245 instituciones**, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; lo que representó un incremento de 26% respecto al 2009.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	173
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	26
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	15
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	13
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SUBSEDES	8
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA	6
PERSONAS FISICAS CON PERFIL ACADÉMICO	2
CENTROS DE INVESTIGACIÓN-SEDE	2
Total	245

